

Promoción ¡Eliminamos tu adeudo! (Vigencia del 26 de mayo al 30 de junio de 2025)

¿Qué incluye la promoción?

- Los adeudos generados durante los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y primer trimestre de 2025 serán condonados en su totalidad, siempre y cuando el interesado se inscriba formalmente en cualquiera de los planes vigentes ofrecidos por Smart Fit en cualquiera de sus unidades ubicadas dentro del territorio de la República Mexicana.
- Podrás entrenar en cualquier momento una vez que te inscribas y sea eliminado tu adeudo.

Detalles de la promoción:

- Eliminación de adeudos:
- Solo se eliminarán los adeudos correspondientes a los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y primer trimestre 2025.
- Aplicable únicamente a usuarios con cancelación automática.
- Condiciones de la eliminación de tu adeudo:
- Si tienes varios planes con adeudos, solo se eliminarán los adeudos de los años 2020 a 2025.
- La eliminación se aplicará acudiendo de manera personal con nuestro staff de Recepción a firmar de manera autógrafa y presentando tu identificación oficial vigente.
- En el caso de inscripciones de menores de edad con adeudos, para poder ser aplicable la promoción, deberán de acudir de manera personal con nuestro staff de Recepción acompañados de su padre madre o tutor legal para que pueda firmar de manera autógrafa el contrato.
- Inscripción a nuevos planes:
- Puedes inscribirte inmediatamente en cualquiera de los planes disponibles durante el período de la promoción.
- Pagos previos:
- No aplica reembolso, Si pagaste tu adeudo previo a la promoción.
- Promoción no aplicable en usuarios activos
- Promoción no aplicable a usuarios expulsados por faltas al reglamento.
- Promoción aplicable a usuarios que hayan contratado los servicios de Smart Fit en la República Mexicana.
- Promoción no acumulable con otras promociones.